TIAJUANA, AGOSTO DE 2013.

República Bolivariana de Venezuela.

Estado Zulia

Programa de Gobierno Progresista

Para la Alcaldía del municipio: Simón Bolívar

Período: 2013 – 2017.

Para ser desarrollado por el ciudadano:

José Velásquez, C.I. V-7.866.176.

Dirección: Barrio el Prado, segunda calle, casa # 80, tía Juana.

El presente programa de gobierno tiene como objetivos fundamentales hacer del municipio Simón Bolívar, en su desarrollo o implementación un municipio prospero, seguro, limpio y hermoso. En el cual sus habitantes se sientan orgullos de su pertenencia al mismo, por la presencia positivamente efectiva de nuestro gobierno municipal, que ejecuta este, su alcalde con su equipo

administrativo.

Haremos la planificación en concordancia con los consejos de planificación, tomando en cuenta sus ideas y sugerencias, para desarrollar un trabajo armónico, con los consejos comunales y la comunidad en general, para que el mismo resulte efectivo.

Haremos una administración que con el concurso o ayuda de los consejos comunales a vigilar con celo el destino final de cada bolívar que se invierta en el municipio.

Tomaremos en cuenta las prioridades de cada una de las parroquias, en este caso la de Manuel Manrique, Baralt y Urdaneta, para la inversión y solución de los problemas mediante la consulta y la escucha de sus voces naturales originadas de su dinámica propia y cotidiana que manifiestan sus necesidades más urgentes siempre.

En nuestra relación con la cámara buscaremos que sean las mejores para las ordenanzas que surjan sean las más adecuadas las exigencias de las circunstancias del municipio y que contribuyan al progreso del mismo. También propiciaremos una buena relación con la cámara municipal, para elaborar un presupuesto acorde con las necesidades, y soluciones que exigen los habitantes del municipio para que este sea mejor.

Para tener un Municipio progresista, catapultado a lo mejor de los avances del siglo XXI, hemos considerado algunos temas, que consideramos básicos en nuestro programa de gobierno Municipal, como son:

1.- SEGURIDAD MUNICIPAL:

Construcción de tres (3) módulos de seguridad, uno por parroquia, en el cual tenga asiento la policía, la fiscalía municipal, la intendencia y el registro respectivo de cada parroquia.

Seguridad nocturna, se hará énfasis especial en la seguridad nocturna para que cada bolivarense pueda tener un sueño tranquilo, sin sobre salto.

2.- LA VIALIDAD, RECUPERACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS:

La recuperación de calles y avenidas del Municipio, tanto del sector rural como urbano, se realizara con una política de bacheo en principio y de reasfaltado de aquellas que sea imposible recuperar por el bacheo.

En lo rural, abriremos nuevas vías donde se requiera para estimular la producción agrícola del municipio.

Asfaltaremos, las calles de los barrios que requieran de ello para consolidarse como un lugar digno para vivir.

3.- EMPLEO:

Pretendemos desarrollar una política de estimulo a los inversionistas para que mediante el establecimiento de empresas industriales, comerciales o de servicios puedan establecerse en el Municipio, utilizando mano de obra de la localidad.

La política de micro crédito, ligada a la utilización mano de obra incrementara el empleo en el Municipio, porque será una de las condiciones para el otorgamiento del mismo.

También el mantenimiento de plazas, canchas deportivas, espacios públicos y limpieza de calles y avenidas del Municipio, aumentara el empleo.

4.- INDUSTRIALIZACIÓN:

Se crearan condiciones para que los inversionista puedan establecerse en el Municipio: facilidades desde el punto de vista impositivo, con exoneraciones y bajos costos de los terrenos para establecerse y facilidades pago para su adquisición; así como condiciones de orden estructural.

Se realizaran mesas o foros sobre las oportunidades de inversión y sus beneficios en el Municipio, con participación de inversionistas del País y extranjero.

5.- DEPORTES:

Fomento y apoyo del deporte en general a todos los niveles; a instituciones, a ligas organizadas, equipos y fundaciones. Apoyo al deporte infantil y juvenil; al deporte a que practican los de la tercera edad. Apoyo al deporte recreativo

- ---- Apoyo al deporte recreativo para todas las edades y sexo.
- ---- La construcción de canchas y estadios para distintos deportes.
- ---- Apoyo a las glorias deportivas del Municipio, según sus necesidades.
- ---- Apoyo a las delegaciones, que representen al Municipio en algún deporte.
- ----Apoyo a los eventos regionales y nacionales que se realicen en el Municipio.
- ---- Construcción de un centro de cultura física y deporte, donde tengan asiento la dirección y planificación del deporte municipal y se puedan dictar conferencias sobre el deporte; pero que también se practiquen deportes como: basquetbol, volibol, gimnasia, boxeo, levantamiento de pesas, ajedrez, ping pong y esgrima. Además, se puedan presentar actos culturales de las escuelas del Municipio, públicas o privadas.
- --- Se creara un equipo multidisciplinario, para el mantenimiento de canchas y plazas públicas, con el objetivo de conservar las obras de la comunidad.

6.- POLÌTICA ECOLÒGICA:

Como parte de la implementación de una política ecológica, haremos que la limpieza y el aseo de las calles se hagan de una manera efectiva, constituyendo cuadrillas previamente entrenadas para esta labor.

---El mantenimiento de un adecuado ornato y belleza de las comunidades, con esmero, como debe ser, para tener un municipio hermoso, es una prioridad para nuestra gestión. También el cuido de las zonas verdes en la parte urbana como en la rural.

---El aseo urbano para la recolección de basura, esperamos organizarlo de una manera disciplinadamente puntual, como forma de realizar prácticas ecológicas sanas.

--- Construcción de una planta de reciclaje, cuya intención es establecerla en la Parroquia Rafael Urdaneta, es otra de las políticas ecológicas que nos proponemos llevar adelante, así como el relleno sanitario en la misma parroquia.

7.- EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN:

Implementaremos, la escuela de artes y oficios para el pueblo, con especialidades: en herrería, mecánica, carpintería, pintura, cría de aves, piscicultura.

--- Apoyo a las escuelas en su cuido y reparación por parte de la Alcaldía.

--- Apoyo a las actividades culturales, en especial la de los niños, proporcionándoles recursos materiales y contratando promotores o promotoras para el fomento de la cultura y los valores zulianos.

7.- FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA:

Estimularemos la producción agropecuaria mediante la intermediación con el Gobierno Nacional y las entidades crediticias, así como el otorgamiento de créditos supervisados y controlados para que el mismo cumpla su objetivo. Los rubros sobre los que haremos énfasis serán: hortalizas en general, cría de caprinos y ovinos, así como cría de aves: pollos, gallinas, patos, pavos, etc.

--- Perforación de pozos, como una manera de apoyar a la producción agropecuaria, al tener los cultivadores agua suficiente para satisfacer sus necesidades de producción.

8.- CONTRUCCIÓN DE UN CEMENTERIO:

Propiciar el establecimiento de un cementerio o campo santo municipal del cual carece el municipio.

9.- HOSPITAL:

Diligenciar la construcción de un hospital con capacidad para hospitalizar un mínimo de pacientes del Municipio.

10.- UNA SUCURSAL BANCARIA CON CAJEROS:

Diligenciar con una entidad bancaria, establecimiento de una sucursal bancaria y de varios cajeros automáticos de los cuales carece el Municipio.

11.- TRANSPORTE MUNICIPAL Y RUTAS:

Organizar las rutas de una manera práctica que beneficie a los usuarios del municipio y con un cumplimiento cabal de sus rutas y horario de trabajo por parte de los transportistas, así como la utilización de unidades adecuadas y en perfectas condiciones para comodidad de los usuarios.

--- Terminación e inauguración del terminal de pasajeros, el cual se debe poner en funcionamiento a la mayor brevedad posible con una vigilancia y seguridad desde el primer día las 24 horas, para proteger los usuarios.

12.- ESTACIÓN DE BOMBEROS:

Diligenciar el establecimiento de un cuerpo de bomberos de propio del Municipio, el cual carece del mismo.

13.- ADQUIRIR UN MINIMO DE MAQUINARIAS.

Maquinarias que se requieren para realizar tareas que se presentan en especial cuando hay situaciones de contingencia, pero que también se requieren para muchas tareas de mejoramiento del municipio como: tractores, retroexcavadoras, entre otros.